

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY Nº 21.053
PARTIDA 07 MINISTERIO DE ECONOMIA
(Informe al mes de JULIO de 2018)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2018, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2018 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. (*)		
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	5	18	9	9	0	9	0
01 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA	7	21	11	10	0	10	0
01 Subsecretaría de Economía	5	17	9	8	0	8	0
07 Programa Fondo Innovación Competitividad	1	2	1	1	0	1	0
08 Secretaría Ejecutiva Consejo Nac. Innovación	0	0	0	0	0	0	0
11 Programa Iniciativa Científica Millenium	1	2	1	1	0	1	0
02 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	4	13	7	4	0	4	2
03 SUBSECRETARÍA DE PESCA	12	31	17	5	0	5	9
01 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	10	19	11	2	0	2	6
02 Fondo de Administración Pesquero	2	12	6	3	0	3	3
04 SERVICIO NACIONAL DE PESCA	3	7	4	3	0	3	0
06 CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN	11	25	14	9	2	11	0
01 CORFO	11	25	14	9	2	11	0
02 Programa Censos	0	0	0	0	0	0	0
08 FISCALIA NACIONAL ECONÓMICA	1	1	1	0	0	0	0
09 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	4	5	3	2	0	2	0
01 SERNATUR	4	5	3	2	0	2	0
03 Programa Promoción Internacional	0	0	0	0	0	0	0
16 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	3	15	8	6	1	7	0
19 COMITÉ INNOVA CHILE	1	2	1	1	0	1	0
21 AGENCIA PROMOCIÓN INVERSIÓN EXTRANJERA	1	12	6	0	0	0	6
23 INSTITUO NAC. PROPIEDAD INDUSTRIAL	1	1	1	0	0	0	0
24 SUBSECRETARÍA DE TURISMO	0	0	0	0	0	0	0
25 SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO	1	2	1	1	0	1	0
Total	54	153	83	50	3	53	17

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



(*) **Compromisos Recibidos “Con Obs.”:** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149 – 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio “Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario” disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
 DEL AÑO 2018, LEY N° 21.053
 PARTIDA 07 MINISTERIO DE ECONOMIA
 (Informe al mes de JULIO de 2018)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida Subtítulo 22	02 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575" , en que hayan incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.	30/04/18	ORD. N°3317 Recibido 09/05/18 (bajar archivo)	Informa: los gastos ejecutados en Capacitación y Perfeccionamiento, desagregado por: programa presupuestario, nómina de entidades ejecutoras, mecanismos de adjudicación, N° de funcionarios capacitados y monto de la capacitación. La información da cuenta de 44 funcionarios capacitados y un gasto total de \$ 4.790.075 para el periodo enero – marzo 2018.
		30/07/18	ORD. N°5959 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: los gastos ejecutados en Capacitación y Perfeccionamiento, desagregado por: servicio, programa presupuestario, nómina de entidades ejecutoras, mecanismos de adjudicación, N° de funcionarios capacitados y monto de la capacitación. La información da cuenta de un total general de 686 funcionarios capacitados y un gasto total de \$100 millones para el periodo abril – junio 2018.
		30/10/18		
		30/01/19		



MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida Subtítulo 22	04 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión , imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/18	ORD. N°3181 Recibido 09/05/18 (bajar archivo)	Informa: de los gastos de publicidad y difusión, subtítulo 22, ítem 7, señalando: Servicio, programa presupuestario, detalle del gasto, nómina de entidades ejecutoras, mecanismos de contratación y monto adjudicado al primer trimestre 2018.
		30/07/18	ORD. N°5958 Recibido 01/08/18 (bajar archivo) ORD. N°9159 Recibido 30/07/18 (bajar archivo) ORD. N°9163 Recibido 30/07/18 (bajar archivo)	Informa: de los gastos de publicidad y difusión, subtítulo 22, ítem 7, señalando: programa presupuestario, detalle del gasto, nómina de entidades ejecutoras, mecanismos de contratación, monto adjudicado, ejecución trimestral, fecha de inicio y fecha de término, al segundo trimestre 2018, desagregado por servicio.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida Subtítulo 21	05 Gastos en Personal: Se informará semestralmente , 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal , identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.	30/07/18	ORD. N°5961 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: gastos en el pago de remuneraciones de personal, identificando: total de trabajadores y calidad jurídica, al primer semestre de 2018.
		30/01/19		
MINISTERIO DE	06 Gastos en Personal:	30/04/18	ORD. N°3316	Informa: el N° de trabajadoras mujeres que hace



ECONOMÍA Asociada a la Partida Subtítulo 21	Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal .		Recibido 09/05/18 (bajar archivo)	uso de permiso de lactancia (178) y el N° de trabajadores hombres que hace uso de permiso parental post natal (5) en el Ministerio en el primer trimestre.
		30/07/18	ORD. N°5960 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: el N° de trabajadoras mujeres que hace uso de permiso de lactancia (188) y el N° de trabajadores hombres que hace uso de permiso parental post natal (2) en el Ministerio en el segundo trimestre.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA Asociada a la Partida Subtítulo 21	07 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/18	ORD. N°3180 Recibido 09/05/18 (bajar archivo)	Informa: la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes del tipo de contratos, en relación con el total del personal y diferenciado según género. El total General para el Ministerio informado es de 6331 trabajadores, N° de mujeres 3.486 (55,06%), y N° de Hombres 2.845 (44,93%).
		30/07/18	ORD. N°5957 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes del tipo de contratos, en relación con el total del personal y diferenciado según género. Asimismo, envía datos desagregados por tipo de servicio y los gastos asociados, al 30 de junio de 2018.
		30/10/18		
		30/01/19		



MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.01 Subtítulo 24.02.075	06 SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; CORFO – Escritorio Empresas: El Convenio de Desempeño suscrito con la CORFO podrá considerar todo tipo de gastos, incluidos Personal y Bienes y Servicios de Consumo. El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos .	30/04/18	ORD. N°3117 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: avance de cumplimiento de metas y estado de ejecución presupuestaria, según programación. En el tema Municipal, indica que la meta de llegar a 200 municipios a fin de año hoy está operando con 146 municipios. Agrega antecedentes de ejecución de presupuesto para el desarrollo del proyecto Escritorio Empresa, indicando que al 31 de marzo está comprometido el 47% del presupuesto establecido por el convenio de colaboración (M\$ 3.054.678) y se ha ejecutado un 0,014 % de él.
		30/07/18	ORD. N°5956 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: principales avances en el trimestre, avance financiero: se mantiene los 63 trámites y/o servicios y operando con 146 municipios. Agrega antecedentes de ejecución de presupuesto para el desarrollo del proyecto Escritorio Empresa, indicando que al 30 de junio está comprometido el 57% del presupuesto establecido por el convenio de colaboración (M\$ 3.054.678).
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.01 Subtítulo 24.03.477	08 SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Comisión Nacional de la Productividad: El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos .	30/04/18	ORD. N°3118 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: avance de cumplimiento de metas y estado de ejecución presupuestaria de la Comisión Nacional de Productividad, con una ejecución de 14,06% respecto del total asignado y un monto devengado de \$156.374.952.
		30/07/18	ORD. N°5955	Informa: avance de cumplimiento de metas y estado de ejecución presupuestaria de la



			Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Comisión Nacional de Productividad, con una ejecución de 43,64 % respecto del total asignado y un monto devengado de \$467.522.283, al 30 de junio de 2018.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.01 Subtítulo 24.03.478	09 SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Secretaría del Fondo de Inversión Estratégica: El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos .	30/04/18	ORD. N°3179 Recibido 09/05/18 (bajar archivo)	Informa: cumplimiento de metas y estado de ejecución del programa. La ejecución global informada al 31 de marzo asciende a M\$3.750.449 y corresponde al 14,9%. Agrega que se ha aprobado un financiamiento para un total de 36 iniciativas, por un monto de M\$103.908.997.
		30/07/18	ORD. N°5951 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: cumplimiento de metas y estado de ejecución del programa. La ejecución global informada al 30 de junio asciende a M\$6.907.100 y corresponde al 27,4%. Agrega que se ha aprobado un financiamiento para un total de 36 iniciativas, por un monto de M\$103.908.997.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.01	10 SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Agenda Digital El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar trimestralmente	30/04/18	ORD. N°3116 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: cumplimiento de metas y estado de ejecución del programa Agenda Digital, lo que incluye:



Subtítulo 24.03.479	a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos.			1.- Agenda Digital 2020 2.- Inspiratec 2018 3.- Plan de Territorios Insulares Inteligentes 4.- Visa Tech 5.- Mesas de Trabajo de Blockchain 6.- Programa Pymes Digitales Agrega que al 31 de marzo se han ejecutado M\$36.984 correspondiente a un 17%.
		30/07/18	ORD. N°5953 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: cumplimiento de metas y estado de ejecución del programa Agenda Digital, lo que incluye: 1.- Inspiratec 2018 2.- Visa Tech 3.- Mesas de Trabajo de Blockchain 4.- Programa Pymes Digitales Agrega que al 30 de junio está comprometido casi el 65% del presupuesto M\$144.176 y se ha ejecutado casi un 51% del comprometido M\$73.321.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.01	11 SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO; Adquisición de Activos No Financieros; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un	30/09/18		



Subtítulo 29.07	informe detallado respecto del uso de estos recursos.			
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.07 Asociada al Programa	01 PROGRAMA FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD: El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos en forma semestral , dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento y estado de ejecución de la Política en materia de Innovación.	30/07/18	ORD. N°5952 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: el cumplimiento y estado de ejecución de la política en materia de innovación para la competitividad. Adicionalmente, señala: Innovación empresarial, emprendimiento, cultura innovación y emprendimiento, desafíos del futuro, potenciamiento de la I+D y la colaboración universidad-empresa y fortalecimiento institucional, al primer semestre de 2018.
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.01.11 Subtítulo 24.01.322	02 PROGRAMA INICIATIVA CIENTÍFICA MILLENIUM; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Iniciativa Científica Millenium: Semestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá informar sobre la totalidad de los convenios celebrados y los objetivos de los mismos, así como de los recursos transferidos en cada uno de ellos con cargo a este programa.	30/07/18	ORD. N°5954 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: convenios celebrados con institutos y núcleos científicos millennium. El total destinado al programa asciende: \$ 11.197.622.000, de lo cual se ha transferido un 31,32%, al 30 de junio de 2018.
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.02.01 Subtítulo 24.01.002	04 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Fondo Concursable Aplicación Ley N° 19.955: Trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, el Servicio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las transferencias efectuadas con cargo a los recursos de este fondo, individualizando el proyecto a financiar con sus objetivos y metas, las personas o entidades receptoras de los recursos, y el monto asignado a cada una de ellas.	30/04/18	ORD. N°7525 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: transferencias efectuadas en el transcurso del primer trimestre del año 2018 a las asociaciones de consumidores, con ocasión del financiamiento de iniciativas seleccionadas por el Consejo de Administración de Fondo Concursable: detallando monto de la transferencia, Concepto nombre del proyecto, objetivos y metas, entidad receptora y monto financiado.



		30/07/18	ORD. N°013488 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: que, en el transcurso del segundo semestre del año 2018, no se han efectuado transferencias a asociaciones de consumidores con ocasión del financiamiento de iniciativas seleccionadas por el consejo de administración del fono concursable.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.02.01 Subtítulo 24.03.002	05 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programa Educación Financiera: Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en estudios de evaluación sobre el cumplimiento de las metas y objetivos, así como del estado de avance del Programa , a fin de medir su impacto en los consumidores. Con igual periodicidad, se remitirá un informe sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de los recursos.	30/04/18	ORD. N°7524 Recibido 23/05/18 (bajar archivo) ORD. N°7523 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: avance de cumplimiento de metas y estado de ejecución presupuestaria del Programa de Educación Financiera. La cobertura de beneficiarios al primer trimestre es: 88.884 jóvenes y 27.294 persona mayores; de un total 10.847, siendo la meta al término del período de 127.025. Además, la información indica que no ha ejecutado durante 2018 recursos en estudios de evaluación del Programa de Educación Financiera.
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.02.01	06 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programa de Modernización del Estado-BID: El Servicio deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos trimestralmente , un informe detallado sobre grado de cumplimiento de las	30/04/18	ORD. N°7521 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: cumplimiento de las metas propuestas para el Plan Informático para el 2018, señalando que ellas se encuentran contenidas en los avances de la situación de los proyectos: Plataforma de Gestión de Contenido y



Subtítulo 24.03.600	metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos.			Conocimiento, Plataforma de Gestión Documental, Herramientas de Control de Compras y presupuesto para Sernac; Herramientas de Gestión de Campo, Proceso de Alineamiento y Despliegue Estratégico. Agrega que los avances de la ejecución presupuestaria al primer trimestre 2018 son de 8.7%.
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.02.01 Subtítulo 29.07	07 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Adquisición de Activos No Financieros; Programas informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/18		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Asociada al Programa	02 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA: La Subsecretaría informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los fondos destinados a Investigación , especificando los del IFOP, identificando los montos que se invierten en la pesca artesanal y cuántos de estos recursos quedan directamente en los pescadores artesanales, así como sobre el estado de las principales pesquerías del país.	30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA	07 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Apoyo Actividades Pesca Artesanal:	30/04/18	ORD. N°587 Recibido 23/05/18	Informa: gastos en la imputación subtítulo 24, ítem 01, según cuadro resumen se indica: n° de resolución, mes, región, rut entidad beneficiaria,



<p>07.03.01 Subtítulo 24.01.079</p>	<p>Trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura deberá informar sobre los gastos financiados con cargo a esta asignación, especificando a la persona o entidad beneficiada, la actividad a financiar y el monto asignado, desagregándolos por región y comuna.</p>		<p>(bajar archivo)</p>	<p>actividad, beneficiario, monto de cada uno de los proyectos. Informado al primer trimestre 2018, dos proyectos por un valor total de \$ 770.000.</p>
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/10/18		
		30/01/19		
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Subtítulo 24.01.085</p>	<p>08 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Apoyo Operacional Plataforma Científica: Anualmente, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura presentará un informe a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, que contenga el monto de los recursos entregados en virtud de los convenios celebrados, la utilización de los mismos y los objetivos alcanzados.</p>	30/09/18		
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Subtítulo 29.07</p>	<p>12 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Adquisición de Activos No Financieros; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.</p>	30/01/19		
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Asociada al Programa</p>	<p>13 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA La Subsecretaría de Pesca deberá informar, antes del término del primer trimestre de 2018, a los Ministerios respectivos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de las medidas que se han implementado en el Cabo de Hornos tendientes a paliar el impacto de la actividad acuícola, en especial de la salmonicultura, incluyendo los informes científicos que se han desarrollado en el Cabo de Hornos y de los recursos que se han invertido en materia de prevención del virus ISA y de la marea roja.</p>	31/03/18	No Recibido a la Fecha	



MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Subtítulo 24	14 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes: El Ministro de Economía, Fomento y Turismo deberá informar, semestralmente , de los fondos destinados para dar cumplimiento a lo que determina la Contraloría General de la República, en el numeral uno del dictamen N° 14.348, de 8 de marzo de 2011, en lo referido al otorgamiento de los beneficios a los tripulantes desplazados por la ley N° 19.713 , prorrogada por la ley N° 19.849, puesto que el período de otorgamiento de las referidas ayudas no prescribe con la modificación de la respectiva ley.	30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Subtítulos 24.01.079 24.02.011	15 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Apoyo a Actividades Pesca Artesanal y Fondo de Administración Pesquero: Se deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el monto total asignado para el año 2018 a la ley N° 20.925 , que crea la bonificación para el repoblamiento y cultivo de algas, y trimestralmente deberá informar del monto asignado y ejecutado por región y número de proyectos beneficiados.	31/03/18	No Recibido a la Fecha	
		30/04/18	ORD. N°588 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: que, se ha ejecutado 1 proyecto en el mes de marzo para el repoblamiento y cultivo de algas, en la comuna de Ancud por un monto de \$ 5.040.000.
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.01 Subtítulo 24.02.011	16 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes al Gobierno Central, Fondo de Administración Pesquero: La Subsecretaría deberá informar de los recursos asignados anualmente al Fondo de Administración Pesquero, señalando claramente los recursos destinados a cada objetivo contemplado en la ley N° 19.849 , a saber: 1.- Proyecto de investigación pesquera y acuicultura. 2.- Programa de vigilancia y fiscalización de las actividades pesqueras. 3.- Proyectos de fomento y desarrollo a la pesca artesanal. 4.- Programa de capacitación, apoyo social y reconversión laboral para	30/09/18		



	<p>tripulantes desplazados conforme a la ley N°19.713.</p> <p>5.- Programas de capacitación para los actuales trabajadores de la industria pesquera, extractiva y de procesamiento.</p>			
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA</p> <p>07.03.01</p> <p>Subtítulo</p> <p>24.02.011</p>	<p>17 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes al Gobierno Central, Fondo de Administración Pesquero:</p> <p>La Subsecretaría deberá informar anualmente la cantidad de recursos económicos que fueron asignados por beneficiario, la forma en que fueron entregados, a través de capacitación, apoyo social y reconversión laboral y el grado de efectividad que tuvieron estos programas, conforme al trabajo sectorial de Corfo, Sence y Sercotec liderados por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre los trabajadores que durante la vigencia de la ley N° 19.713 perdieron su empleo.</p>	30/09/18		
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA</p> <p>07.03.01</p> <p>Subtítulo</p> <p>24.03.054</p>	<p>18 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Fondo de Investigación Pesquero:</p> <p>La Subsecretaría deberá informar anualmente acerca de la compra de embarcaciones de menor tamaño que hayan sido destinadas a proyectos de investigación pesquera de baja escala o investigación costera.</p>	30/09/18		
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA</p> <p>07.03.02</p> <p>Subtítulo</p>	<p>04 FONDO DE ADMINISTRACION PESQUERO; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Cumplimiento Art. 173 Ley N° 18.892:</p> <p>Trimestralmente la Dirección Ejecutiva del FAP publicará en su página web un informe detallado del gasto ejecutado, con apertura regional, y por componentes financiados, así como una consolidación para el conjunto de los</p>	30/04/18 en Web	<p>http://www.fap.cl/fap/wp-content/uploads/2018/05/Informe-Detallado-Primer-Trimestre-2018-FAP.pdf</p>	<p>Informa: Informe detallado de gastos 1 trimestre con apertura Regional 2018, señalando: resolución, fecha, proyecto, entidad, rut, región, programa, acuerdo de consejo, comuna, N° de beneficiarios, tipo, cuotas, valor cuota, monto, primer trimestre de 2018.</p>



24.03.002	<p>convenios que se hayan suscrito. Por el mismo medio, deberá informar de los recursos asignados anualmente a cada objetivo contemplado en la ley N°19.849, a saber:</p> <p>1.- Proyecto de Investigación Pesquera y Acuicultura.</p> <p>2.- Programa de Vigilancia y Fiscalización de las actividades pesqueras.</p> <p>3.- Proyectos de fomento y desarrollo a la pesca artesanal.</p> <p>4.- Programa de capacitación, apoyo social y reconversión laboral para tripulantes desplazados conforme a la ley N° 19.713.</p> <p>5.- Programas de capacitación para los actuales trabajadores de la industria pesquera, extractiva y de procesamiento.</p> <p>En caso que existan recursos transferidos como apoyo social a la crisis pesquera, sean estos como capacitación, becas de estudio o cualquiera otra, se deberá informar en la página web del servicio sobre los montos y destinatarios de estos recursos, además de acreditar mediante documentos escritos los servicios involucrados.</p> <p>El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, sobre los recursos que serán destinados a cada ítem establecido en el artículo 173 de la ley N° 18.892.</p>	30/07/18 en Web	http://www.fap.cl/fap/wp-content/uploads/2018/05/Informe_Detallado_Segundo_Trimestre_2018_FAP.pdf	Informa: detalle de los gastos al segundo trimestre con apertura Regional 2018, señalando: resolución, fecha, proyecto, entidad, rut, región, programa, acuerdo de consejo, comuna, N° de Beneficiarios, tipo, cuotas, valor cuota y monto.
		30/10/18 en Web		
		30/01/19 en web		
		30/04/18	No Recibido a la Fecha	
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/10/18		
		30/01/19		
		MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.03.02 Subtítulo 24	<p>06 FONDO DE ADMINISTRACION PESQUERO; Transferencias Corrientes:</p> <p>El Fondo de Administración Pesquero deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de la distribución de recursos según los ítems señalados en la ley N° 19.849, esto es, fiscalización, investigación, fomento a la pesca artesanal, trabajadores desplazados por la ley N° 19.713 y actuales trabajadores de la industria y plantas de procesamiento y su grado de efectividad.</p>	30/04/18



				\$2.010 millones.
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.04.01 Asociada al Programa	02 SERNAPESCA: Semestralmente , el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las acciones desarrolladas o en desarrollo para prevenir los daños provocados a los ríos de Chile por la plaga del alga <i>Didymosphenia geminata (Didymo)</i> , así como de las acciones ejecutadas en coordinación con países vecinos para las cuencas compartidas.	31/07/18	ORD. N°128782 Recibido 24/07/18 (bajar archivo)	Informa: acciones de vigilancia y control de plaga DIDYMO, realizadas desde Biobío hasta Magallanes, durante el primer Semestre 2018. Señalando: objetivos generales; específicos, ámbito de aplicación, cronología del marco normativo y descripción del programa de detección, vigilancia y control. Finalmente, elementos del plan de control, gastos operacionales por región, elementos del plan de difusión.
		31/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.04.01	09 SERNAPESCA; Adquisición de Activos No Financieros; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un	30/01/18		



Subtítulo 29.07	informe detallado respecto del uso de estos recursos.			
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.04.01 Subtítulo 33.01.008	10 SERNAPESCA; Transferencias de Capital al Sector Privado; Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal: Se informará trimestralmente , y en forma regionalizada, según corresponda, de la operación de este Fondo en la página web del Servicio.	30/04/18 en Web	ORD. N°125595 Recibido 27/04/18 (bajar archivo)	Informa: que, al primer trimestre 2018 se encuentra publicado en el siguiente link: http://www.fondofomento.cl/transparencia/infornes_proyecto.html Se detalla proveedor, nombre del proyecto, monto asignando, desagregado por proyectos regionales e Interregionales.
		30/07/18 en Web	ORD. N°128755 Recibido 24/07/18 (bajar archivo)	Informa: que, al segundo trimestre 2018 se encuentra publicado en el siguiente link: http://www.fondofomento.cl/transparencia/infornes_proyecto.html Se detalla proveedor, nombre del proyecto, monto asignando, orden de compra, N° de resolución, fecha de resolución, mes, saldo, desagregado por proyectos regionales e Interregionales.
		30/10/18 en Web		
		30/01/19 en web		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Asociada al	02 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN CORFO: CORFO enviará trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe sobre sus inversiones financieras , incluyendo saldo trimestral, cartera de instrumentos, rentabilidad de las inversiones, monedas	30/04/18	ORD. N°5645 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: inversiones financieras realizadas a través de CORFO al primer trimestre de 2018, incluye: saldo trimestral, cartera de instrumentos, rentabilidad de las inversiones, monedas y explicación correspondiente a sus variaciones. Al respecto, señala que el stock de



Programa	y explicitación de las variaciones que hayan experimentado.			la cartera de Mercado al 31 de marzo de 2018 totaliza MM\$ 1.510.864, con una variación positiva de MM \$45.129, lo que corresponde a un 3,08% de alza respecto al cierre de trimestre anterior.
		30/07/18	ORD. N°9164 Recibido 30/07/18 (bajar archivo)	Informa: inversiones financieras realizadas a través de CORFO al segundo trimestre de 2018, incluye: saldo trimestral, cartera de instrumentos, rentabilidad de las inversiones, monedas y explicación correspondiente a sus variaciones.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 24.01.017, 24.01.021, 24.01.090, 24.01.107 y 24.01.122	05 CORFO; Transferencias Corrientes al Sector Privado: Programa Promoción de Inversiones; Programa Territorial y de Redes; Programas de Fomento; Programas Estratégicos de Desarrollo; Programa de Apoyo a la Competitividad: Anualmente CORFO informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la utilización de estos recursos, personas beneficiadas y montos asignados.	30/09/18		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulo	10 CORFO; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programas Estratégicos de Desarrollo: Antes del 30 de junio de 2018, CORFO deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la ejecución y los resultados de este Programa, dando cuenta de la actual política en estas materias, los objetivos trazados,	29/06/18	ORD. N°8071 Recibido 03/07/18 (bajar archivo)	Informa: el estado de avance en la ejecución y resultados de los programas Estratégicos, se incluye: objetivos trazados, monto de la inversión; desagregado por tipo y nombre del programa, etapa, vigente al 01 de junio de 2018. Adicionalmente, informa sobre los montos



24.01.107	los recursos invertidos y las metas alcanzadas.			ejecutado al 31 de mayo de 2018, sistema de monitoreo y evaluación, resumen de indicadores por dimensión, análisis de resultados obtenidos y nivel de cumplimiento de metas desde los años 2016 – 2018.
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulos: 24.01.110 y 24.01.111	11 CORFO; Transferencias Corrientes al Sector Privado: Instituto Nacional de Normalización; Instituto Fomento Pesquero: CORFO transferirá estos recursos a través de un convenio de desempeño en el cual se especificarán objetivos, metas, indicadores de desempeño, plazos y requisitos que deberán cumplir las rendiciones de cuentas que el organismo receptor efectúe. Se podrán financiar todo tipo de gastos, incluidos los de personal y bienes y servicios de consumo. CORFO deberá informar anualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos respecto de las metas alcanzadas y prefijadas en el convenio de desempeño .	30/09/18		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulo 24.02.13 Subtítulo 24.03.068	15 CORFO; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Instituto de Desarrollo Agropecuario y; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos: Se enviará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, un informe sobre la ejecución de este Programa .	30/04/18	ORD. N°5646 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: los gastos asociados con la Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos, se incluye: En Anexo N°1, se detallan los \$11.175.847.722 pagados a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por concepto de coberturas solicitadas a cobro en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2018. En Anexo N°2, indica los \$376.541.279 pagados a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por concepto de devolución de comisiones en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al



				<p>cierre de marzo de 2018.</p> <p>En Anexo N°3, se detallan los \$72.999.937 por concepto de gasto en honorarios en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2018.</p> <p>En Anexo N°4, informa de los \$80.410.347 por concepto de gasto en bienes y servicios de consumo en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2018.</p> <p>En Anexo N°5, informa de una ejecución de \$225.297.137 por concepto de gasto por subsidio a la cesantía en el marco del Programa de Cobertura Pregrado de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2018.</p> <p>En Anexo N°6, da cuenta de \$41.969.022 de gasto en remuneraciones en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de marzo de 2018</p> <p>Asimismo, se indica que a INDAP se le encomienda la implementación del programa COBIN, y que al 31.03.18 presenta dos operaciones acogidas a la cobertura. Con una tasa de 90%, identificando nombre, RUT de beneficiario y monto del financiamiento.</p>
		30/07/18	ORD. N°9166 Recibido 30/07/18 (bajar archivo)	Informa: los gastos asociados con la Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos, actualizando los anexos descriptos en el informe al primer trimestre de 2018.



		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulo 24.03.070	17 CORFO; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Agencia Cambio Climático y Sustentabilidad: El Comité Agencia deberá remitir semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto de la ejecución y destino de estos recursos . Dicha información será remitida dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo semestre.	30/07/18	ORD. N°9167 Recibido 30/07/18 (bajar archivo)	Informa: ejecución al primer semestre de 2018, de los recursos contempladas en la asignación "Comité Agencia de Fomento de la Producción Sustentable".
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulo 29.07	28 CORFO; Adquisición de Activos No Financieros; Programas informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos .	30/01/18		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulo 30.02.005	31 CORFO; Adquisición de Activos Financieros; Compra de Acciones y Participación de Capital; Sociedad Agrícola SACOR SpA: Antes del 31 de diciembre de 2017 , se presentará ante el Congreso Nacional una iniciativa legal destinada a la creación de una persona jurídica que cumpla dicho objeto y cuyo patrimonio se conformará con parte de los recursos transferidos para la capitalización de la Sociedad Agrícola SACOR SpA. Luego de esta transferencia, la empresa SACOR cesará en el ejercicio de esta función, modificando su objeto social nuevamente.	30/12/17		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01	33 CORFO; Préstamos de Fomento; Refinanciamiento Créditos PYMES: Se deberá informar trimestralmente en la página web la lista de instituciones financieras que participen en este proceso de refinanciamiento , indicando el	30/04/18 en Web	ORD. N°5647 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: que la lista de instituciones financieras participantes se encuentra publicada en el link: https://www.corfo.cl/sites/cpp/informespublic



Subtítulo 32.04.002	monto total refinanciado por cada una de ellas.			os?resolvetemplatefordevice=true La información contenida señala: nombre de la institución que participa en el proceso de refinanciamiento y montos por cada institución. Al primer trimestre da cuenta de una ejecución de M\$ 7.114.157.
		30/07/18 en Web	ORD. N°9168 Recibido 30/07/18 (bajar archivo)	Informa: que la lista de instituciones financieras participantes se encuentra publicada en el link: https://www.corfo.cl/sites/cpp/informespublicos La información contenida señala: nombre de la institución que participa en el proceso de refinanciamiento y montos por cada institución. Al segundo trimestre da cuenta de una ejecución de M\$ 548.184.
		30/10/18 en Web		
		30/01/19 en web		



MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Subtítulo 33.01.004	35 CORFO; Transferencias de Capital a Sector Privado; Fundación Chile: La institución deberá publicar en su página web el convenio y el organismo receptor deberá incorporar en su página web información trimestral sobre sus estados financieros y una memoria anual de sus actividades, incluyendo su balance. Dicha información deberá especificar los recursos que la Fundación haya transferido al sector privado , y deberá ser remitida a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo.	Convenio en web 30/09/18	ORD. N°5648 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: que con fecha 02 de febrero de 2018, se suscribe el convenio de transferencia entre esta Corporación y la Fundación Chile, el cual fue tomado de razón por la Contraloría General de la República el 26 de marzo de 2018, el cual se encuentra publicado en la página web de CORFO: https://www.corfo.cl/sites/satellite?blobcol=urldata&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1475166767517&ssbinary=true No Informa: No obstante, no es posible acceder a la información a través del link indicado (fecha 21/08/2018).
		30/04/18 en web	Carta Fundación Chile Recibido 27/04/18 (bajar archivo)	Informa: del Estado Individual de Resultados Integrales por Función, Flujo de Caja y Estado de Situación Financiera, para el primer trimestre.
		30/07/18 en web	ORD. N°9169 Recibido 30/07/18 (bajar archivo) Carta Fundación Chile Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: que este convenio está publicado en la página web de CORFO en el link: https://www.corfo.cl/sites/Satelite?blobcol=urldata&blobkey=id&blobtable=MungoBlos&blobwhere=1475166767517&ssbinary=true No Informa: lo requerido dado que, link no es ejecutable. Verificado con fecha (02.08.2018). Informa: del Estado de situación financiera Individual al 30 de junio de 2018. Adicionalmente, flujos de caja, Flujo operacionales y flujos de Capital.



		30/10/18 en web		
		30/01/19 en web		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.06.01 Asociada al Programa	36 CORFO: La Corporación de Fomento de la Producción entregará un informe sobre los programas de fomento y desarrollo a la pesca artesanal y trabajadores de la industria relacionados con: 1.- Programas de capacitación, apoyo social y reconversión laboral para los trabajadores desplazados conforme a la ley N° 19.713, y 2.- Programas de capacitación para los actuales trabajadores de las industrias pesqueras, extractivas y de procesamiento.	30/09/18		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.08.01 Subtítulo 29.07	04 FISCALIA NACIONAL ECONOMICA; Programas informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos .	30/09/18		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.09.01 Subtítulo 24.01.132	04 SERNATUR; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Vacaciones Tercera Edad: El Servicio deberá informar anualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las personas contratadas, recursos asignados, finalidades de las transferencias y objetivos alcanzados dentro de la política nacional de turismo .	30/09/18		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.09.01	05 SERNATUR; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Giras de Estudio: SERNATUR mantendrá actualizada en su página web un informe detallado identificando los establecimientos educacionales y el número de alumnos, por región, que han sido beneficiados con los recursos de este	30/09/18	ORD. N°343 Recibido 17/05/18	Informa: ORD. N°343 de la publicación en el siguiente link: https://www.sernatur.cl/centros-educativos-



<p>Subtítulo 24.01.133</p>	<p>Programa.</p>	<p>En web</p>	<p>(bajar archivo)</p> <p>ORD. N°490 Recibido 30/07/18 (bajar archivo)</p>	<p>beneficiados-por-el-programa-gira-de-estudio/</p> <p>Publica datos de establecimientos educacionales y total de alumnos beneficiados por este programa con antecedentes del año 2017, desagregado por región.</p> <p>Adicionalmente, en ORD. N° 490, publica actualización programa gira de estudio, temporada 11° (2017-2018) en el siguiente link señala: origen, destino, establecimiento educacional, código RBD, comuna, fecha de inicio, fecha de término, N° de alumnos viajados, N° de profesores viajados, N° de tutores viajados, N° Total de viajados:</p> <p>https://www.sernatur.cl/centros-educativos-beneficiados-por-el-programa-gira-de-estudio/</p>
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.09.01 Subtítulo 24.01.135</p>	<p>06 SERNATUR; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Turismo Familiar: El Servicio Nacional de Turismo deberá enviar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas, el estado de ejecución de sus recursos, personas contratadas, recursos asignados y finalidades de las transferencias.</p>	<p>30/07/18</p>	<p>ORD. N°491 Recibido 30/07/18 (bajar archivo)</p>	<p>Informa: el grado de cumplimiento de metas, el estado de ejecución de los recursos, número de personas contratadas. Asimismo, detalle de transferencias de recursos desagregadas por región al primer semestre de 2018.</p>
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.09.01 Subtítulo 29.07</p>	<p>07 SERNATUR; Programas informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.</p>	<p>30/09/18</p>		



MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.17.01 Subtítulos 24.01.131 24.01.132 24.01.133 y 24.01.134	05 SERCOTEC; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Mejoramiento Competitividad de la MIPE; Programa Emprendedores; Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad; Programa Desarrollo Empresarial en los Territorios: El Servicio de Cooperación Técnica deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de este programa. La individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos, las personas o entidades ejecutoras, los montos asignados y la modalidad de asignación deberán ser publicados en forma regionalizada, trimestralmente , en la página web del Servicio, dentro de los 30 días siguientes al término del trimestre respectivo.	30/04/18 En web	https://www.sercotec.cl/Portals/0/2018/Documentos/Info%20Trimestral%20PPto_24_al_31_marzo2018.xlsx	Informa: cumple con publicar Informe trimestral con la individualización de proyectos beneficiados por cada una de las líneas de financiamiento que administra, en su sitio web institucional.
		30/07/18 En web	https://www.sercotec.cl/Portals/0/2018/Documentos/24_a_l_30_junio2018_baja.xlsb.zip	Informa: cumple con publicar Informe trimestral con la individualización de proyectos beneficiados por cada una de las líneas de financiamiento que administra, en su sitio web institucional. No Informa: debido que link no factible verificar la información.
		30/10/18 En web		
		30/01/19 En web		
		30/04/18	ORD. N°033 Recibido 27/04/18 (bajar archivo)	Informa: objetivos y beneficiarios para cada instrumento asociado a los Programas: Mejoramiento de la competitividad, Programa de Emprendedores, Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad y Programa Desarrollo Empresarial en los Territorio. Indica nómina de consultora, agentes operadores intermediarios y montos adjudicados, para cada uno de los casos.
		30/07/18	ORD. N°067	Informa: objetivos y beneficiarios para cada instrumento asociado a los Programas:



			Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Mejoramiento de la competitividad, Programa de Emprendedores, Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad y Programa Desarrollo Empresarial en los Territorio. Indica nómina de consultora, agentes operadores intermediarios y montos adjudicados, para cada uno de los casos, al segundo trimestre de 2018.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.17.01 Subtítulo 24.01.133	<p>06 SERCOTEC; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad:</p> <p>Con cargo a esta asignación se podrán financiar el apoyo y fortalecimiento de Cooperativas. El Servicio de Cooperación Técnica remitirá trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe que contenga la individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos, las cooperativas beneficiarias y los montos asignados, desagregados regionalmente.</p> <p>Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en programas de Modernización de Ferias Libres, los montos de inversión aparejados a cada uno y los resultados esperados.</p>	30/04/18	ORD. N°033 Recibido 27/04/18 (bajar archivo)	<p>Informa: que el programa dirigido a grupos de empresas-Asociatividad contiene lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Juntos Fondos para negocio asociativos</u>: no existen beneficiados con este instrumento. 2. <u>Fortalecimiento gremial y cooperativo de asociaciones de micro y pequeños empresarios-cooperativas-Gremios Nacionales Regionales</u>: no existen beneficiados con este instrumento. 3. <u>Fortalecimiento de Barrios Comerciales</u>: se está fortaleciendo el proceso asociativo a nivel del barrio comercial y apoyando la labor participativa de los diagnósticos, estrategias y planes de acción comerciales y urbanas. 4. <u>Fondo de Desarrollo de Ferias Libres</u>: no existen beneficiados con este instrumento.
		30/07/18	ORD. N°067 Recibido 01/08/18	<p>Informa: que el programa dirigido a grupos de empresas-Asociatividad contiene lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Juntos Fondos para negocio asociativos</u>: no



			(bajar archivo)	<p>63 beneficiados con este instrumento.</p> <p>2. <u>Fortalecimiento gremial y cooperativo de asociaciones de micro y pequeños empresarios-cooperativas-Gremios Nacionales Regionales: 98 beneficiados</u> con este instrumento.</p> <p>3. <u>Fortalecimiento de Barrios Comerciales:</u> se está fortaleciendo el proceso asociativo a nivel del barrio comercial y apoyando la labor participativa de los diagnósticos, estrategias y planes de acción comerciales y urbanas. cuenta con 10 proyectos</p> <p>4. <u>Fondo de Desarrollo de Ferias Libres:</u> no existen beneficiados con este instrumento.</p>
		30/10/18		
		30/01/19		
		30/07/18	<p>ORD. N°067 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)</p>	<p>Informa: que no existen clientes beneficiados/as con este instrumento.</p>
		30/01/19		
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA</p> <p>07.17.01</p> <p>Subtítulo 29.07</p>	<p>09 <u>SERCOTEC; Adquisición de Activos No Financieros, Programas Informáticos:</u></p> <p>Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.</p>	30/09/18		
<p>MINISTERIO DE</p>	<p>06 <u>COMITÉ INNOVA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Innovación</u></p>	30/07/18	<p>ORD. N°9154</p>	<p>Informa: número de proyectos financiados a través de este programa, indica: mes de</p>



ECONOMÍA 07.19.01 Subtítulo 21.01.004	Empresarial: Semestralmente el Comité Innova Chile informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del número de iniciativas y montos de financiamiento, que con cargo a estos recursos, haya asignado a la iniciación o continuidad de proyectos del Programa de Innovación , en el ámbito social o ambiental, especialmente aquellos relativos a la identificación, georreferenciación y construcción de mapas virtuales de humedales.		Recibido 30/07/18 (bajar archivo)	transferencia, código asignado al proyecto, nombre del proyecto y monto transferido. señalando que no hay proyectos que apunten a la identificación, georreferenciación y construcción de mapas virtuales de humedales. Adicionalmente, envía detalle de proyectos pagados en el período abril-junio 2018, señala: nombre del proyecto, beneficiario, fecha de transferencia, monto, beneficiario, región de ejecución y modalidad de ejecución.
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.21.01 Subtítulo 24.02.002	04 AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Programa Promoción de Exportaciones – DIRECON: Con cargo a esta asignación se transferirán recursos sujetos a la firma de convenios, con especificación de montos, plazos y objetivos específicos de las actividades a financiar. Se publicará, y actualizará mensualmente , en la página web de la Agencia, copia de los convenios suscritos y de la información financiera y de gestión relativa a ella.	02/03/18	No Recibido a la Fecha	
		30/03/18	No Recibido a la Fecha	
		30/04/18	No Recibido a la Fecha	
		30/05/18	No Recibido a la Fecha	
		30/06/18	No Recibido a la Fecha	
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/08/18		
		30/09/18		
		30/10/18		
30/11/18				



		30/12/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.23.01 Subtítulo 29.07	04 INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; Adquisición de Activos No Financieros, Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos .	30/09/18		
MINISTERIO DE ECONOMÍA 07.25.01 Subtítulo 24.01.284	04 SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO: Transferencias Corrientes al Sector Privado; Plan de Cierre de Quiebras en Regiones: Semestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el número de sobreseimientos definitivos logrados , en función del número total de causas pendientes, desglosados por regiones.	30/07/18	ORD. N°102 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: metas plan de cierre, etapas del proceso de tramitación. Adicionalmente, sobreseimientos definitivos, decretados, desagregado por región y consolidado, al 30.06.2018.
		30/01/19		